

**ANUNCIO de 22 de junio de 2000, sobre permiso de investigación minera n.º 12458.**

Se hace saber que como resultado del Concurso Público de registros mineros celebrado el 18 de febrero de 2000, convocado por resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas del 8-11-99 (D.O.E. n.º 147, de 16-12-99), ha sido adjudicado a la empresa ARIDOS C.G., S.A., con domicilio social en Cáceres, Ctra. N-630 Finca «El Trasmillón», y admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación para talco, wollastonita y otros recursos de la Sección C), con una extensión de 2 cuadrículas mineras, con el nombre de PROSERPINA, al que ha correspondido el número 12.458, estando enclavado en término municipal de Mérida, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp	6º 22' 00"	38º 57' 20"
1	6º 22' 00"	38º 57' 20"
2	6º 21' 20"	38º 57' 20"
3	6º 21' 20"	38º 57' 00"
4	6º 22' 00"	38º 57' 00"

quedando cerrado el perímetro de las 2 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 22 de junio de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 26 de junio de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015280.**

Visto el anteproyecto iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Subestación Zafra.

Final: Futura subestación Fuente de Cantos.

Términos municipales afectados: Fuente de Cantos, Calzadilla de los Barros, Medina de las Torres, Puebla de Sancho Pérez y Zafra.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 66.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 24,500.

Apoyos: Metálicos.

N.º total de apoyos de la línea: 110.

Crucetas: Rectas.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Desde subestación Zafra a subestación Fuente de Cantos.

Presupuesto en pesetas: 165.000.000.

Finalidad: Mejorar la calidad de suministro de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015280.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de junio de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 26 de junio de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015285.**

Visto el anteproyecto iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Subestación Balboa.

Final: Subestación Zafra.

Términos municipales afectados: Jerez de los Caballeros, Burguillos del Cerro, Medina de las Torres, Puebla de Sancho Pérez y Zafra.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 66.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.  
 Longitud total en Kms.: 37,000.  
 Apoyos: Metálicos.  
 N.º total de apoyos de la línea: 150.  
 Crucetas: Rectas.  
 Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: De subestación Balboa a subestación Zafra.

Presupuesto en pesetas: 185.000.000.  
 Finalidad: Mejorar la calidad de suministro de la zona.  
 Referencia del expediente: 06/AT-001788-015285.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de junio de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ACUERDO de 22 de junio de 2000, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica***  
 Ref.: 06/AT-001788-015258.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a trámite de información pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 34 existente de la línea aérea de M.T. «Desdoblamiento Cementerio 1».  
 Final: C.T. intemperie «El Cordel, núm. 61267».  
 Término municipal afectado: Badajoz.  
 Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 15.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio, acero.  
 Longitud total en Kms.: 0,010.  
 Apoyos: Metálicos.  
 Número total de apoyos de la línea: 2.  
 Crucetas: Bóveda. Cero.  
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Cañada Real de Sancha Brava, Polígono 285, parcela, 14, en el T.M. de Badajoz.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.  
 N. de transformadores: 1  
 Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.  
 Potencia total en transformadores en KVA: 50.  
 Emplazamiento: Badajoz. Cañada Real de Sancha Brava, Polígono 285, parcela, 14, en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 1.996.787.  
 Finalidad: Dotar de suministro eléctrico a las parcelas de la zona.  
 Referencia del expediente: 06/AT-001788-015258.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en calle Ronda del Pilar, n.º 5, 3.ª Planta, en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de octubre.

Badajoz, 22 de junio de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.